

# **Ficha Asunto**

PROYECTO DE LEY **Asunto:** 102717

**Origen:** Cámara Representantes - Posada, Iván; Radío, Daniel **Título:** INFORMACION WEB. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

Entra	d	а	S
-------	---	---	---

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-05-2010	CRR	105/2010	INFORMACION WEB. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.
08-11-2018	CSS	1229/2018	INFORMACION WEB. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

#### **Sanciones**

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-11-2018	CRR	105/2010	C.RR. sanciona.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	105/2010
INDUSTRIA, ENERGÍA, COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS	CSS	1229/2018

#### Sesiones

000101100				
Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión	
11-05-2010	CRR	Ordinaria . Sesión:12	Diario Nro.3640 - PDF - HTML -	
03-03-2015	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3954 - PDF -	
12-05-2015	CRR	Ordinaria . Sesión:11	Diario Nro.3963 - PDF -	
06-11-2018	CRR	Ordinaria . Sesión:56	Diario Nro.4202 - PDF -	
13-11-2018	CSS	Ordinaria . Sesión:42	Diario Nro.42 - PDF - HTML -	

# Distribuidos

Cuerpo Carpeta/Ano Distribuido		o Distribuido	Texto
CSS	1229/2018	2213/0 CAR PDF	Proyecto de Ley, con exposición de motivos, aprobado por la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes

## Repartidos

Cuerpo Carpeta/Año Repartido		o Repartido	Texto	
CRR	105/2010	223/0 HTML PDF	CONTENIDOS WEB. Se establece que los Poderes del Estado, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y las personas de derecho público no estatal deberán asegurar su accesibilidad univeral.	
CRR	105/2010	108/0 HTML PDF	CONTENIDOS WEB. Se establece que los Poderes del Estado, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y las personas de derecho público no estatal deberán asegurar su accesibilidad universal.	
CRR	105/2010	108/1 PDF	CONTENIDO WEB. Se establece que los Poderes del Estado , los Gobiernos Departamentales, lo Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y las personas de derecho público no estatal deberán asegurar su accesibilidad universal. Informe	